

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
ALA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3 Ptas.
FUERA
TRIMESTRE, 4 Ptas.

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 centimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana. — Propietario: D. F. Ferris Mencheta

Año XXVII. Núm. 9.106

Valencia: Miércoles 23 de Marzo de 1904

Oficinas: Miñana, 7 y 9



Doña Josefa Agustina Sapina y Rico
viuda de Llopis
falleció el día 22 del corriente en la ciudad de Cullera
A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos, D. Manuel, Doña Clara y D. Juan Llopis Sepina; hermanos D. Manuel y Doña Telesfora Sepina y Rico, hijos políticos y nietos, solicitan a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios

Para el Domingo de Ramos

Gran surtido de palmas, flores y ramos al por mayor y menor a precios económicos en calle del Llop, núm. 5, frente a la posada.

Oleografías

De la preciosa oleografía Mator Doloresa, cuya fiesta celebra la Iglesia católica el viernes próximo, hemos recibido un buen número de ejemplares, que ponemos a disposición de nuestros lectores, en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, al precio de tres pesetas 50 céntimos cada uno.

También tenemos en depósito oleografías de La Cena, al precio de 9'35 pesetas; Llegada al Calvario, 5'25; Jesús ante Pilatos, 5; Cristo en Cruz, de Velázquez, 2'50, y otras muchas que la Sociedad de Artistas Españoles ha reproducido de notables cuadros de muy acreditados pintores.

HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE
San Vicente, 24
SELECTO Y VARIADO MENU
Por cubiertos y a la carta.
Se sirven ostras frescas.

Sales del Carmen
CURAN LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO

Venta en las boticas Depósito y Consulta, Clínica del Dr. Gines, Calle de Luis Vives, 2, detrás de la plaza de la Reina, Valencia.

Nuez de Kola-Coca
Hoy todo se toma a ofensa de cuanto dice la prensa. Dios mío, ¿será decir que nada revoca al gran Nuez de Kola-Coca de Aparici, Sanz y Ortiz?

¿Ha probado usted el **CHINO?** licor

Guerra ruso-japonesa

Planes de los rusos
Madrid 23.—Las tropas rusas que ocupan la Manchuria y las orillas del Yalu no harán movimiento alguno hasta tanto que llegue al teatro de las operaciones el general Kourapatkine. Y tanto es así, que la primera disposición dictada por éste telegráficamente al ser nombrado general en jefe del ejército del Extremo Oriente fué la de que retrocedieran las divisiones que avanzaban sobre Corea. Esto es revelador de sus grandes condiciones estratégicas.

En el arsenal de Nava se trabaja febrilmente el almirante que quiere que acompañe a la escuadra cuatro poderosas divisiones de torpederos. En la escuadra del Báltico se unirá la del Mediterráneo, más 8 buques voluntarios que se encargarán del transporte de carbón.

Buques reparados
En San Petersburgo se ha recibido un telegrama de Port-Arthur, en el que se noticia que terminaron el día 20 las operaciones de su reparación.

El *Heviang* y el *Pallada* fueron recompuertos por gran número de mecánicos que buenos han sido incorporados a la escuadra fundada en la rada exterior y se hallan acondicionados para combatir.

Los cosacos
Como es sabido, los cosacos de Platov fueron

en gran parte los instrumentos de la derrota de la gran armada durante la campaña de Napoleón I en Rusia.

El ejército francés no tenía ya, cuando llegó el momento de su retirada, que comenzó después del incendio de Moscovia, una caballería que se encontrara en estado de poder hacer frente a los ataques de los atrevidos cosacos rusos.

Más de cien años después, en un país y bajo un clima que recibían perfectamente los del año 1812, los cosacos del general Rennenkampf comienzan a molestarse a las huestes japonesas y se preparan a quitarles el alimento y el sueño.

A ejemplo de lo sucedido al ejército de Napoleón, el Mikado no puede oponer regimientos montados a esa especie de semicenturos conocidos por cosacos; el resultado será probablemente el mismo: la retirada degenerando en derrota.

¿Qué son, pues, esas tropas cosacas que tan importante papel juegan en los ejércitos modernos?

Denomínase poblaciones cosacas a una especie de tribu, todavía poco civilizadas, que en número de seis a siete millones habitan las regiones del Don, de Kozlan, del Ural, de Oranbourg, de la Siberia occidental, del Semiratche, del Transbaikal, del Ouzburi y del Amor.

Entre estas poblaciones es donde se reclutan cierto número de valerosos ejércitos particulares, que se enrolan hoy al número de 11, y que son para los ejércitos un maravilloso elemento de penetración en los países todavía más salvajes del Asia oriental y central. La ley militar que rige para los cosacos data del año de 1875, y se puede resumir en los siguientes términos:

Todos los hombres válidos deben prestar servicio desde que tienen 19 años hasta que cumplen 39, y están obligados a vestirse, equiparse y proporcionarse cabalgadura. El Estado les proporciona tan sólo armas y municiones.

De los 19 a los 22 años los cosacos figuran solo en la categoría de preparación; en este tiempo hallanse sometidos a ciertas obligaciones que tienen por objeto el de hacerles adquirir en sus casas los primeros elementos de instrucción militar. Al cumplir los 21 años son llamados una vez en la primavera y otra en otoño para tomar parte en los ejercicios en la stanitzá (el poblado). Poco después deben prestar un mes de servicio en el campo.

Durante los doce años siguientes, de 22 a 34, pertenecen a la categoría activa, y por fin, durante cinco años, de 35 a 39, forman parte de la reserva.

Los doce años de actividad se dividen en tres períodos sucesivos o turnos de cuatro años cada vez.

Durante el primer período los cosacos sirven bajo las banderas, en los cuerpos regulares de caballería, artillería o infantería que su vozko ha de sostener en pie de guerra de una manera permanente, aun en tiempo de paz.

Durante los otros dos períodos están aquellos en sus casas: estos dos períodos se diferencian el uno del otro en que los hombres de segundo turno están obligados a conservar su equipo, pero no las monturas.

Sin embargo, los cosacos de la artillería montada que han cumplido el servicio activo deben estar prontos, en todo tiempo, a cualquier llamamiento.

Los hombres del segundo turno pueden ser convocados todos los años para las revistas y para concurrir a un período de instrucción de tres semanas; los del tercer turno no se hallan sujetos más que a un solo período de ejercicios de tres semanas. En cuanto a los hombres de la reserva, no se hallan sujetos en tiempo de paz a obligación alguna.

Independientemente de sus 20 años de servicios, todos los cosacos válidos, sea cualquiera su edad, están obligados a tomar las armas si el czar ordena una leva general.

En este caso se forman cuerpos especiales con los hombres que han pasado de los 35 años.

Los cosacos del Ural se rigen por disposiciones especiales. Pueden hacerse exonerar, mediante una suma en metálico entregada en la caja del Vetsko.

En pie de paz, el efectivo de los cosacos es de 56 000 hombres, mandados por 2 000 oficiales.

El contingente en pie de guerra se eleva a 250.000 soldados completamente instruidos. El jefe supremo de estas tropas, el ataman de los cosacos, es el gran duque heredero, actualmente el gran duque Miguel Alexandrovitch, hermano del emperador.

El armamento de los cosacos comprende la carabina y la lanza para los de primera fila; los del Cuzaco no llevan lanza, pero van provistos de un puñal. Estos están además autorizados para servir de las armas de su casa, con tal que se hallen en buen estado.

Todos van provistos de un sable escorvado, con vaina de madera cubierta de cuero, que va suspendido por trantes en bandolera.

Sobrios, bravos, infatigables, tales son las cualidades de los cosacos.

La caballería japonesa tendrá, indudablemente, un mal enemigo en los 25 000 aguerridos cosacos del general Rennen Kampf.

La confesión

Sr. Dr. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ya que nos hallamos en los días del cumplimiento parroquial, muy oportuno parece decir algunas cosas sobre la importancia y necesidad del precepto de la confesión anual.

Si buscamos el origen de la confesión en general, veremos que se pierde en la oscuridad de los tiempos. Adán fué el primero que pecó y él fué también el primero que nos dió ejemplo de la confesión y penitencia.

Bien sabía el Señor lo que había hecho Adán al dejarse arrastrar por la seducción del demonio y quererse rebelar contra la dependencia y soberanía voluntaria de su Supremo Hacedor; mas para obligarle a confesar su delito, le preguntó: «¿en dónde estás, Adán? ¿Por qué te escondes? ¿Qué es lo que has hecho?». Siéndole preciso confesar que había quebrantado su precepto comiendo de la fruta prohibida.

Más si buscamos su origen como Sacramento, hallaremos que su autor es el mismo Hijo de Dios.

Ya antes de su muerte lo anunció o prometió a sus Apóstoles, cuando les dijo: «Todo lo que atéis sobre la tierra será también en el cielo, y lo que desatéis sobre la tierra, desatado quedará en el cielo», concediéndoles su omnímoda autoridad sobre el gobierno de las almas. Más después de su gloriosa resurrección, hablando Nuestro Señor Jesucristo a sus Apóstoles de la misericordia de Dios para con los pecadores, confirmó esto mismo, pero de una manera más explícita, cuando apareciéndose a los mismos estando reunidos en el Cenáculo, les dijo: «La paz sea con vosotros. Toda potestad se me ha dado en el cielo y en la tierra. Como mi Padre me envió a mí, así os envío yo a vosotros.» Y dirigiendo hacia ellos su aliento, añadió: «Recibid el Espíritu Santo; a quien perdonareis los pecados, los serán perdonados, y a quien se los retuviere, los serán retenidos.» ¿Qué lenguaje y qué promesa tan inaudita, y qué oráculo tan supremo y asemblor! ¡Jamás habrá visto el mundo una cosa semejante!

Ni a los patriarcas, ni a los profetas, ni a los pontífices de la ley mosaica, ni a los ángeles mismos confió el Señor tan soberana potestad. Hicieron ofrendas, sacrificaban víctimas, multiplicaban las plegarias para que se dignase Jehová mirar con compasión a su pueblo y olvidara sus iniquidades; pero todas estas ceremonias del Antiguo Testamento no eran más que sombra y figura del gran portento que en la plenitud de los tiempos había de realizar en favor de los redimidos el Salvador de la Humanidad. Por eso, cuando Nuestro Señor Jesucristo dijo a un paralítico que postrado en su lecho le habían presentado los judíos para que lo curase, «ten confianza, hijo mío, que perdonados te son tus pecados», los escribas dijeron entre sí: este blasfema, por lo imposible que les parecía que un hombre pudiera perdonar los pecados; mas tan pronto como el Salvador curó al paralítico, se llenaron de santo temor aquellas gentes y creyeron que tenía potestad para perdonar los pecados.

Si con aquellas palabras solemnes de Nuestro Señor Jesucristo quedó clara y terminantemente establecido el dogma del perdón de los pecados que confesamos en el Símbolo cuando decimos: «Creeo en el perdón de los pecados», pues por dicho oráculo concedió al sacerdote de la ley de gracia la potestad judicial de perdonar o retener los pecados, y como dicha potestad no puede ser ejercida debidamente sin ser antes conocida la causa, el delito o el pecado por medio de la confesión, de ahí la necesidad de la confesión anual.

En vano los corifeos del error y de la herejía, en vano los enemigos de nuestra fe han intentado desvirtuar este dogma y tergiversar dicho texto, diciendo que no debe interpretarse en su genuino sentido, sino en otro más alegórico, por cuanto en los tres primeros siglos de la Iglesia no se conocía o no estaba en uso el perdón de los pecados mediante la absolución sacramental. Los que tal dicen desconocen de todo punto la historia o no han estudiado la tradición. Consulten esas dos fuentes del saber y verán arrancar el ejercicio de esa potestad divina desde los mismos apóstoles, continuando sin interrupción en todos los siglos.

Ellas nos dicen que los primitivos fieles buscaban con solicitud a San Pablo para acusarse de sus pecados, como consta en los Hechos apóstólicos. El evangelista San Juan exhorta en sus cartas a los primeros cristianos para que se apresuraran a confesar sus culpas para obtener así el perdón. San Bernabé, en el primer siglo, ya hacía expresa mención del perdón de los pecados en la confesión. San Clemente Papa rogaba encarecidamente a los pecadores para que se convirtieran y confesaran sus culpas a fin de no ponerse en peligro de morir sin obtener la absolución de sus pecados.

San Ireneo habla en el siglo II de ciertas mujeres que habiendo sido seducidas por el hereje Marcos, luego se convirtieron y confesaron su pecado. Tertuliano, en el siglo III, habla de la confesión como de una institución de largo tiempo establecida, reprimiendo a aquellos malos cristianos que por su rubor mal entendido callaban sus pecados al confesar

por cual si pudieran de este modo ocultarlos al mismo Dios. Origenes decía que el único medio de obtener el perdón de los pecados y volver a la gracia de Dios, era el confesarse al ministro de la Penitencia, y San Cipriano, Lactancio, San Ambrosio, San Agustín, San Gregorio, San Basilio, en una palabra, todos, padres y doctores griegos y latinos de todos los siglos, encensan y celebran esa potestad divina que en rica herencia legó a la Iglesia su divino fundador. Hasta los mismos herejes Nestorianos y los Eutiquianos, que en los siglos IV y V se separaron de la unidad de la fe, y más tarde los climáticos y valdenses, conservaron la confesión anual.

Solamente los protestantes, solamente los hijos de la reforma atreviéronse en el siglo XVI a blasfemar de este dogma contra la opinión misma de Lutero, su jefe, quien en cierta ocasión protestó estar dispuesto a aceptar la hegemonía o supremacía del Papa antes que abolir la confesión, no ignorando que esa venia siendo respetada en todos los pueblos civilizados, constituía el freno más poderoso para contener los desórdenes de la multitud y el estímulo más eficaz para fomentar las virtudes cristianas y sociales.

¿Pues quién duda que la confesión sacramental es el fundamento de todo bienestar social civil y político y la garantía de la justicia y del honor?

«No es a su poderosa influencia a la que se debe principalmente cuanto de bueno y saludable subsiste aún entre los hombres, a pesar de ese torrente devastador de inmoralidad y corrupción que arrastra a los pueblos modernos al abismo de la desesperación?»

J. Ribera, presbítero.

La cuestión de los alcoholes

Telegramas de Madrid dicen que ayer tarde se reunió la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre los alcoholes, informando ante ella el Sr. Nadalony, por Málaga; el Sr. Izanzo, por Valencia, y el Sr. Caminero, por Valdepeñas y Manzanares. Todos se ocuparon de las tarifas de consumos, pidiendo que se grave este impuesto sobre los vinos.

El Sr. Izanzo presentó varios documentos, entregando a la comisión 60 telegramas que había recibido de los puntos productores, y en su informe hizo un estudio de las tarifas económicas, hablando del proyecto del Sr. Gamazo, que no fué ley, y que favorecía a la industria.

«Las palabras del Sr. Osma combatiendo entonces aquel proyecto, se hallan en contradicción al actual—dijo.—El viso es un artículo de primera necesidad, que debe equipararse a los demás artículos cuyos derechos se rebajan. Si otros países favorecen a las cervezas, débese a que este artículo es en ellos producto nacional.»

Dijo que en el tratado con Suecia se gravan los vinos, perjudicando a los industriales españoles, y añadió:

«Un litro de vino de Valencia vendido en París produce más que vendido en Madrid, solo con pagar al ir al extranjero los derechos de Aduanas y no los derechos de transportes y consumos, que elevan considerablemente los gastos.»

La sesión terminó a las once menos cuarto de la noche, y ha continuado hoy.

También dicen los telegramas de la corte que se celebró otra reunión para tratar sobre el proyecto de alcoholes, asistiendo las comisiones de Valencia, Valdepeñas y Elorja; los criadores de Jerez, llevando al frente al duque de Almodóvar; los exportadores de Cataluña, con el Sr. Maristany; los exportadores de Málaga, con el Sr. Fries; y los gremios de licoristas de Madrid.

Se procuró llegar a un acuerdo para defender todos los intereses lastimados por el proyecto; el Sr. García Berlanga sostuvo íntegro su criterio, ya conocido en la exposición que se elevó a las Cortes.

Entre los reunidos hubo alguna discrepancia, pero se espera que se llegue a un acuerdo.

Otros despachos de Alcázar dicen que los comerciantes cosecheros de vinos y fabricantes de alcoholes celebraron ayer una importante reunión para tratar del proyecto de impuesto sobre estos últimos, y acordaron nombrar una comisión, compuesta de las más distinguidas personalidades, para que vaya a Madrid a oponerse a la aprobación del proyecto de ley sobre alcoholes, que consideran excesivamente vejatorio para los intereses de la región.

Postal del día

Por fin!
Tras los embarrases trámites que siguen en España todos los asuntos, a fin los de más trascendencia, ha sido aprobada en el Senado la pensión que se concede a la viuda del héroe capitán Las Morenas.

Como esa respetable señora hay a miles que esperan un día tras otro el comenzado expediente, cuya resolución tarda correa sus estómagos con la mordiente tenaza del hambre.

¿No podría, para estos casos urgentes, ser más rápido el expediente actual?

Sempronio Lira.

Noticias locales

El tiempo experimentó anoche un favorable cambio, arrastrando las nubes la brisa del E, que sopló bastante viva, y hoy hemos tenido un hermoso día de primavera. La temperatura media es de 14 a 16°; el barómetro marca 762 mm., y la brisa domina del SE.

El señor Gobernador recibió anoche por teléfono aviso de que en Torrente se había alterado el orden por la cuestión de constitutos. El Sr. Capriles envió fuerza de la Guardia civil, quedando seguidamente restablecida la tranquilidad.

El hecho se limitó a una ruidosa protesta contra la forma como se recauda el impuesto de consumos, que es por falatos, quemando los protestantes algunas garitas del resguardo.

El señor administrador de Huelga ha oficiado al Alcalde de dicha población prohibiéndole en absoluto toda trasgresión de la ley, y exigiéndole que conteste inmediatamente a las preguntas que oportunamente se le han hecho para resolver la reclamación que hace pocos días le formularon gran número de vecinos de aquella localidad.

Los directores de las Compañías Valenciana y General de Tranvías, Eros Amat y Blanco, han celebrado una conferencia con el Alcalde accidental Sr. Llagaria, a quien han manifestado que mañana serán retirados del servicio los coches inútiles, y pintados y reocados los restantes. Han ofrecido asimismo subsanar todas las deficiencias que les sea posible de las que la Alcaldía les ha señalado en su oficio, fundamentando los motivos que les impide introducir algunas.

Dicen de Madrid que ha sido desechada por el Congreso la proposición de que ayer nos ocupamos y en la que se pedía la supresión del impuesto sobre las localidades y entradas de los teatros y el aumento, en cambio, de un 20 por 100 sobre las corridas de toros.

El señor Gobernador civil ha recibido una real orden nombrando vocales de la Junta provincial de Sanidad de esta provincia a don Francisco Castell Miralles, D. Rafael Mollá Rodrigo, D. Vicente Villanueva Estayo, don José Sanchis Bergón, D. Tomás Belda Espinosa, D. José García Zahonero, D. Ramón Gómez y D. Eduardo Llagaria Ballester. Estos señores fueron propuestos por el Ayuntamiento de esta capital.

El Mercantil Valenciano dice que ayer se recibió un telegrama anunciando que el ministro de la Gobernación ha firmado el real orden revocando el fallo de la Comisión provincial de Valencia que anuló la elección de los concejales D. José Suay, D. Pascual Romani y D. Vicente Gil Roca, y declarándoles, por lo tanto, espasos para la concejalía en el Ayuntamiento de Valencia. Añade el colega que probablemente el lunes tomarán posesión del cargo.

Ha sido nombrado oficial segundo de la Secretaría de este Gobierno civil D. Celestino Iglesias.

En la visita que los Sres. Llagaria y Sanchis Bergón giraron ayer a la Cárcel-Medico, encontraron que el rancho era lamentable. Respeto a los casos de lepra, el inspector de Sanidad municipal ha conferenciado hoy con el Gobernador civil, por ser las medidas que se adopten de la competencia de esta autoridad.

El Sr. Llagaria, de acuerdo con el Sr. Sanchis Bergón, ha dirigido un oficio al Gobernador, participándole que uno de los leproso, que es quincenero, saldrá mañana de la cárcel y debe ser conducido al departamento de leproso del Hospital, hasta que su familia se incaute de él. El otro leproso se halla aislado en la cárcel, en buenas condiciones.

«El Alcalde ha dirigido también hoy un oficio al maestro de una escuela pública amonestándole por haber admitido a cuatro niños sin vacunar y a uno que padecía sarna.»

«Esta mañana ha sido conducido al Hospital un mendigo que padecía de lepra.»

A pesar de los buenos propósitos del señor Gobernador civil para resolver los varios asuntos que penden de la resolución de la Junta provincial de Reformas Sociales, no puede reunir ésta, porque el secretario de la misma se encuentra en Madrid hace ya días.

Ha llegado a nuestra ciudad el nuevo juez propietario del distrito del Mercado, D. Miguel Escobar, quien diferirá dos ó tres días la toma de posesión.

El ayudante de la Escuela de Comercio de esta ciudad D. Vicente Martínez Pinna ha sido ascendido a profesor auxiliar numerario de la misma.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: del ayuntamiento de Poyos, 763 pesetas, y Onteniente, 1.000.

La comisión municipal de Consumos se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Beltrán (D. R.), acordando informar en sentido favorable el traslado del felato del Mar. Ha sido designada una ponencia para que señale el sitio en que ha de emplazarse.

El Alcalde Sr. Llagaria, ha dado órdenes energías a la Guardia municipal para que evite los frecuentes robos de mecheros Añor que se cometen estos días, especialmente en los paseos. Está dispuesto el Sr. Llagaria hasta a dejar cosantes a los inspectores de la Guardia municipal de los distritos en donde vuelvan a cometerse estos robos.

Mañana, a las seis de la tarde, continuará en el Ateneo Científico (Mar, 57), la discusión del tema «Intrínseco en la enseñanza». Es de tanta importancia el asunto que se debate para el Magisterio, que no sólo no es extraño que la concurrencia de maestros de primera enseñanza sea de cada día mayor, sino que no dudamos que acabarán por concurrir absolutamente todos, pues a todos en general interesa el mejoramiento de una clase tan modesta como desahogada por parte de nuestros Gobiernos.

Emporio Valenciano de Especialidades

PARA LA VENTA DE TODAS MARCAS DE PERFUMERIA Y DE LAS MAS IMPORTANTES ESPECIALIDADES FARMACOLOGICAS A PRECIOS REDUCIDOS...

Ascendiendo a los deseos del Sr. Bln publicamos las siguientes noticias: Sr. D. de la CORRESPONDENCIA DE VALENCIA...

Mucho distinguido señor mío: Agradeceré a usted que, si no tiene inconveniente, se sirva reproducir en su diario la adjunta rectificación...

Queda de V. muy atento S. S. Q. S. M. B., Alejandro Bln.

Mucho distinguido señor mío: Agradeceré a usted que, si no tiene inconveniente, se sirva reproducir en su diario la adjunta rectificación...

Queda de V. muy atento S. S. Q. S. M. B., Alejandro Bln.

En la ciudad de Cullera falleció ayer doña Josefa Agustina Sapiña y Rico, viuda de Llorens...

En su hijo, hermano, nietos y demás distinguida familia damos nuestro más sentido pésame...

Fortalecido con los Santos Sacramentos, anoche a las nueve falleció D. Daniel Balciart...

La Fiesta del Arbol, que se celebrará el 25 del actual, promete verse sumamente concurrida...

Comunican de Alicante que porque con motivo de un pleito el juez de Eida ha ordenado el cierre de una fábrica de calzado...

Noticias militares.—Ha solicitado licencia indefinida para Barcelona el capitán D. Melchor Fernández Merino.

Licor Carmelitano El mejor digestivo que se conoce.

En los salones de Lo Rat-Penat dió anoche lectura D. José Guzmán Guallar a su juguete cómico titulado De Buenos Aires al Serrallo.

En el tren-correo de Madrid ha llegado el diputado a Cortes Sr. Blasco Ibáñez.

Hoy han cumplido con el precepto Pascual en la parroquia oastrense de Santo Domingo los individuos del regimiento de Mallorca.

El domingo próximo, a las ocho de la noche, celebrará la Sociedad de Maestros Carpinteros la sesión solemne de apertura de curso...

Ha sido denunciado el número de El Pueblo correspondiente al día de hoy.

Los bonitos globos «El Águila» se regalarán mañana jueves por la tarde a cuantos niños, acompañados de algún comprador...

El mejor café Yauco, tostado diariamente, se vende en los nitramarinos de la Vinda de Macario Cuesta, Mercado, 65.

Una comisión de propietarios de casas en la calle de San Vicente ha estado en el Ayuntamiento a última hora cuando estaba reunida la comisión de Policía Urbana...

Mañana, a las siete de la tarde, disertará el ilustre historiador D. Pascual Boronat, presbitero, en los salones de la Juventud Católica...

El río Turia ha experimentado esta mañana una avenida, cubriendo las aguas rojizas y cenagosas todo el ancho del cauce.

Hoy ha continuado en la sección primera de esta Audiencia la vista del juicio por Jurados por causa seguida contra Antonio Cervetá...

—Ante la sección segunda han comparecido Vicente Aragó y Juan Beltrán, por atentos a los agentes de la autoridad. Han sido defendidos por el Sr. Royo Chove.

—En la sala de lo civil se ha visto un pleito en el que han informado los Sres. Poquet y Carrat.

Como ya anunciamos, mañana se celebrará en el domicilio de la Sociedad de Obreros del Tranvía una solemne velada en conmemoración del centenario de la existencia de la misma...

Bajo la presidencia de D. Jaime Martínez se ha reunido esta tarde la comisión municipal de Sanidad, tomando los siguientes acuerdos: que se faculte a la inspección para que designe quien deba desempeñar cada servicio dentro de la categoría del personal subalterno...

La Alcaldía ha comunicado a los alcaldes de Albuixech y Burjassot que si no ingresan dentro de tercero día lo que adendan por contingente carcelario, se rescindirá el contrato celebrado con los mismos por dicho concepto.

Pasado mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará en el Colegio de San José la solemne proclamación de dignidades, precedida de un certamen de Gramática castellana y Geografía dedicado por los alumnos del primer año al Dr. D. Francisco García López, Obispo titular de Loryma.

Bajo la presidencia de D. Mariano Laspra, ha celebrado sesión esta tarde la Junta local de Prisiones para tratar de la organización del Patronato de presos.

Han sido designados los Sres. Cuber y Sancho Bergón para que recaben de los propietarios de edificios de las calles de Pascual y Genis y Lauris su conformidad a contribuir en la parte que les corresponde al asfaltado de dichas calles.

También la Alcaldía ha designado a los señores Marzal y arquitecto municipal para que visiten el local que han de ocupar las escuelas de Benimaclet.

Los vecinos de la calle de Zaragoza han solicitado de la Alcaldía se instalen focos eléctricos en dicha calle.

El presidente del Ateneo Mercantil Sr. C. Coñeja ha conferenciado hoy con el Alcalde acerca de la próxima Feria de julio. El señor Liagarrá ha ofrecido convocar a la Junta en el plazo más breve.

Nuestro buen amigo el ilustrado letrado D. José María Zapater y Rodríguez ha sido nombrado juez municipal de Pueblo Nuevo del Mar.

El ministro de Instrucción pública ha concedido al pueblo de Cuart de Poblet, a instancias del diputado a Cortes D. Pascual Guzmán, interesado por el diputado provincial D. Juan Bautista Valledecabras, una escuela y nutrida biblioteca popular.

Ante uno de los escaparates del establecimiento que el Sr. Amador posee en la calle de San Vicente, se apiñaba esta mañana el público para contemplar un artístico busto en yeso de D. Vicente Bolx, cronista que fué de Valencia y literato distinguido, ejecutado por el joven escultor Sr. Palacios. Es una obra tratada con bastante libertad, aunque pegue algo de amaneramiento, pues ha tenido el autor que valerse de fotografías y de un retrato hecho por Emilio Sala. Sin embargo, se ve una factura espontánea que acredita al joven Palacios como un buen escultor. Varios atributos artísticamente combinados sirven de remate y base al busto. La obra ha sido hecha por encargo del Sr. D. Esteban Esteva para que figure en una de las clases del colegio que dirige, y que está dedicado a tan ilustre patrio.

Damos la enhorabuena al autor de la obra y a D. Esteban Esteva por su buen gusto al encargarnos un trabajo de tal naturaleza al escultor Sr. Palacios, que con tan buenos auspicios comienza su carrera.

El señor Gobernador ha autorizado la manifestación proyectada para rendir tributo a los liberales que fueron fusilados en los Siles de Burjassot.

Accediendo galantemente a los deseos de varios socios del Círculo Instructivo Electrónico, los Sres. Cuesta, representantes de los aparatos «Gramófono», darán una audición con dicho aparato el viernes próximo, a las nueve y media de la noche, en el local de dicha Sociedad.

Ha sido aprobada definitivamente en el Congreso la ley autorizando a la compañía denominada Ferrocarriles Económicos de Valencia a Alcoy y viceversa la prolongación del ramal de Yecla a Jumilla hasta Cieza, en la línea de Albacete a Cartagena, considerándose esta prolongación como sustitución del ramal de la Virgen de la Luz a Onteniente.

Licor Carmelitano Rivaliza en aroma con los licores extranjeros.

Corsetería Modernista.—Encargos a medida con gran rebaja de precios.

Se ha repartido el cuaderno 88 de la «Historia de San Vicente», escrita por el P. F. H. Fagés y traducida por el Sr. Polo de Bernabé, que con tanto éxito publica la casa editorial valenciana de A. Grcia.

La Sociedad humorística «L'Antigor» prepara una gran velada valenciana para el sábado próximo, poniéndose en escena la bonita pieza «Fora baix», y las preciosas zarzuelas «Als lladres», «El trovador» y «Miloró Quico».

El viernes próximo se celebrará en la plaza de Toros una función a beneficio del capitán Ranea, el cual verificará una ascensión en globo acompañada de su discípulo Sr. Yxeres, y se lidiarán seis novillos por las cuadrillas de Depehillo-Chico, Pipa y el Meco de Córdoba. Mañana, de tres a seis de la tarde, podrá ver el público el ganado en los corrales de la plaza.

Postales novedad y compra-venta de libros. Estamperia, 7 y 9, entre plaza Jollado y Purísima.

Corsetería Modernista.—Liquidación fin de temporada.

De gran utilidad para algunas industrias y particulares es la fábrica de objetos metálicos, dorados y plateados, que los deja nuevos a pesar del uso. Corona, 17.

Corsetería Modernista.—Gran rebaja de precios.

A LAS SEÑORAS.—Durante los días que quedan del presente mes se realizarán todas las extensiones de géneros blancos a los precios baratos antiguos, si se toman por piezas o medias piezas, en la TRASTIENDA de EL CID.

Licor Carmelitano Tónico por excelencia del sistema nervioso.

La flor amarilla es el mejor tinte para el cabello y barba. No mancha ni ensucia. Si no dá buen resultado, se devuelve el importe. Perfumería de Moscardó, Poeta Querol, 20.

El pavoroso problema de la lactancia está resuelto. Las madres no deben preocuparse para nada de las nodrizas; nuestro Albuminóides vegetal sustituye a la leche bajo dos aspectos: como nutritivo, pues los niños se desarrollan sanos y robustos, y porque no produce las perturbaciones gástricas de la leche. Fábrica de productos alimenticios, Carne líquida y Albuminóides vegetal. Dr. Castell, Almas, 7, bajo.

BUENA OCASION.—Las mantillas de blanda que a cuatro pesetas cincuenta céntimos se venden en la TRASTIENDA de EL CID, son de seda pura. Las hay en clases superiores para realizar, a precios desconocidos.

Estando de paso en esta capital por breves días el representante de una importante compañía de seguros sobre la vida, y deseando dicho señor nombrar en ésta un inspector que se encargue del negocio en toda la provincia, invita a las personas que crean encontrarse en condiciones ventajosas para llenar este cargo, se avisten con él en el Hotel Inglés, de doce a tres ó de siete a nueve noche.

En el trinquete de Pelayo se jugará mañana, a las cuatro de la tarde, un gran partido de pelota a 50 tantos a escalera por encima cuerda, en el que tomarán parte los afamados pelotaris Mari, Chiquet de Simat y Arturo (azules), contra Ramonet, Hilario y Rata (rojos). A tan gran partido, precio el de costumbre.

Licor Carmelitano Regenerador de fuerzas en la convalecencia.

Cámaras para fotografías y seleniadas.—Placas EDWARDS, papeles, postales y productos químicos.—Cuquerella, Martín y compañía, Pintor Sorolla, 23 (junto al Parterre).

Se aproximan las fiestas de Pascua, y para celebrar la clásica «mona» de la manera más agradable y pacífica, nada más a propósito que adquirir un gramófono de la acreditada casa Hijos de Blas Cuesta; catálogos gratis a quien lo solicite.

Corsetería Modernista.—Modelos París a mitad de precio.

La gran peregrinación bilbaína que fué a Roma patronizó el Hotel Inglaterra, en Barcelona.

Lo mejor para el pelo

EL PETROLEO GAL

EVITA LA CASPA y la caída del CABELLO

De venta al precio de 3 y 5 pesetas frasco en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.

PERDIDA De una faltriguera con unas llaves dentro; a quien presente las llaves en la plaza de la Comunidad de San Juan, núm. 3, portaría, se le gratificará con el dinero que hubiera dentro de la faltriguera (si lo había) y además con cinco pesetas.

Papel Moscardó PARA FUMAR Engomado, cenizas blancas, en todos tamaños. Elegantes fotografías, para coleccionar, en los libritos de 10 céntimos.

Crónica religiosa Cultos para mañana: En el Patriarca, a las nueve misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva. Por la tarde, a las dos y media, víperas y completas con música y reserva.

En el Salvador, a las diez misa mayor con música. En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaldia, a las cinco de la tarde hora a Jesús Sacramentado con exposición, meditaciones, estación, Rosario, cánticos y reserva.

En San Esteban, último día de ejercicios del mes Josefino. Comenzará el ejercicio a las siete y media de la mañana. En esta misma iglesia tendrá lugar el ejercicio de último día de triduo que la Cofradía del Corazón Agonizante de Jesús consagra a la Santísima Virgen de los Dolores. Comenzará a las cinco de la tarde con exposición, canto de los dolores, meditación, sermón, reserva y gozos al Corazón Agonizante de Jesús en su capilla. Los sermones del triduo están confiados a D. Vicente Matias Noguera.

En la Iglesia de religiosas de la Encarnación se celebrará por la mañana a las nueve fiesta solemne al Patriarca San José, predicando el P. Matias Sanfeliu, E. P. Por la tarde, a las cuatro, cantarán las religiosas matines y laudes.

Sucesos Lucha sangrienta Dicen de Lucena (Castellón) que entre los habitantes de las masías denominadas Solanes de Lusia hubo una sangrienta colisión por penetrar ganado en una finca, estropeando una plantación de nabes.

Rifieron los dueños de la finca y del ganado, acudiendo las respectivas familias y trabándose la lucha, de la que resultaron: uno de los dueños con la cabeza magullada, otro con el pecho destrozado de un balazo, y una mujer y varios chicos gravísimos. Ignóranse más detalles.

Detenido La policía ha capturado esta mañana a uno de los más afamados robadores de relojes, apodado Franceset, que ha ingresado de quincena en el Abanico.

Hurto Esta tarde ha sido presentada al juzgado de guardia una mujer que se subió al terrado de una casa de la calle de Guillem de Castro, recogiendo la ropa que había tendida. Unas vecinas se apercebilleron y la detuvieron hasta que la policía se incautó de ella.

Atropello En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido curado esta mañana José Molino Andrés, de 80 años, que ha tenido la desgracia de ser atropellado por un carro, resultando con la mano izquierda magullada. Pronóstico menos grave.

Baños de Chulilla El día 4 del próximo mes de abril, de tres a cinco de la tarde, tendrá lugar ante la Junta respectiva el arriendo de dicho establecimiento por tiempo de seis años por el tipo de 1 000 pesetas cada año a la alza, y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Junta. Lo que se hace saber al público para la concurrencia de licitadores a esta segunda subasta. Chulilla 21 de marzo 1904.—P. A. D. L. J.; El presidente, Félix Fabuel.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO PRINCIPAL.—Gran Compañía Alegría. A las 8 1/2.

TEATRO BUZAFÁ.—Beneficio del Sr. Juaneda.—El Mozo crío.—Los chicos de la escuela.—La chavala.—Lola Montes.—A las 8 3/4.

TEATRO APOLLO.—Beneficio del Sr. Granados.—Tosca.—Bacono de Lohengrin.—A las 9.

SALON NOVEDADES.—Cineógrafo El Reino de las Hadas. La pesca del Salmón y otros.—Los Ranchos.—La bella Eolisa.—Agustina Polo.—A las 7.

Avisos de Corporaciones Regimiento cazadores de Sesma.—23.º de caballería.—El día 30 del actual, a las diez y media de la noche y en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, se venderán en pública subasta por vueltas a la llana 23 caballos (uno de ellos perchón), que han sido declarados de desecho.

Lo que se hace público para que puedan asistir todos los que deseen tomar parte en ella. Valencia 30 marzo 1904.—El comandante mayor, Luis Torón.

Sociedad Valenciana de Tranvías.—Con arreglo a la condición décima de la subasta celebrada en el día de ayer para la amortización de obligaciones de esta Sociedad, se inserta la relación de las proposiciones admitidas, a saber:

Proposición núm. 2, de D. Joaquín Velazquez, de 5 obligaciones, serie F, al precio de 477 50 pesetas una.

Proposición núm. 1, de D. José Benachos, de 10 obligaciones, serie C, al precio de 477 50 pesetas una.

Proposición núm. 2 bis, de D. Joaquín Velazquez, de 5 obligaciones, serie F, al precio de 480 pesetas una.

Proposición núm. 3, de D. Pascual Liern, de 6 obligaciones, series C, D, E, F y G, al precio de 500 pesetas una.

En su consecuencia, se ruega a los señores obligacionistas interesados en dichas proposiciones se sirvan presentar en las oficinas sociales, Estación Central, calle Orilla del Río, los días laborales, a partir del día 24 del actual, de once a trece, las obligaciones ofrecidas, a fin de proceder a su pago, previos los trámites correspondientes.

Valencia 23 de marzo 1904.—Por la Sociedad Valenciana de Tranvías: El Director, Rafael Amat.

Avisos Judiciales EDICTO En virtud de providencia del señor juez de primera instancia de esta ciudad, acordada en los ejecutivos instados por el procurador D. Manuel Cases en nombre de D. Vicente Manzanet Millán, contra los herederos de don Joaquín Izquierdo Montielón, se saca a la venta en pública subasta por término de veinte días las fincas siguientes:

Un edificio que consta de dos casas bajas con corral cada una, dos escalerillas y dos habitaciones en un solo piso alto, que comprende el área de doscientos veinte y seis metros cuadrados ochenta decímetros, ó sean diez y siete metros cincuenta decímetros de ancho por diez y seis metros ochenta decímetros de longitud, situado en la Vega de Yalencia, partido de Algrós, calle en proyecto continuación del Horno de Borrascas, sin número, no teniendo tampoco numeración su manzana; lindante por la derecha con la calle en proyecto, continuación de la que en el barrio de Almodóvar existe paralela a la de San Francisco; por la izquierda con otro edificio de la misma testamentaria, y por espaldas con casa de José Orts, justipreciada en once mil setecientos setenta y cinco pesetas ochenta y siete céntimos.

Otro edificio que consta de dos casas bajas, con corral cada una y tres habitaciones con un piso alto, comunicadas dos de ellas con una escalerilla y la otra le da acceso la escalerilla del edificio anteriormente descrito, situado en la misma calle en proyecto, también sin numeración; comprende su área de trescientos diez y seis metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros noventa centímetros ancho por veinte y dos metros ochenta y nueve de largo; lindante por la derecha con el otro edificio anteriormente descrito, por izquierda con casa de D. Francisco Cubells, y por espaldas con casa de D. Francisco Orts, justipreciada en doce mil ochocientas cuarenta y cinco pesetas veintinueve céntimos.

Para el remate, que tendrá lugar el día veintidós de abril próximo en el local de dicho juzgado, a las once, sin sujeción a tipo, se tendrán en cuenta las condiciones siguientes:

1.º Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del justiprecio.

2.º Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la escribanía y los licitadores deberán conformarse con ellas, sin derecho a exigir ningunos otros.

3.º Los gastos de remate y escritura serán de cuenta del mejor postor. Valencia veintidós de marzo mil novecientos cuatro.—Salvador García Dechent.

ARTICULOS para viaje, cinturones, bolsos, carteras, petacas y cosas para muestrarios. Garriga Hermanos, Cajeros, junto a la perfumería de Merelo.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Dimas el Buen Labrador, y San Simón Niño, marít. CUARENTA HORAS.—Misa principal en la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las diez de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora de los Desamparados. COETE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Pie de la Cruz.

Mañana jueves 24 se celebrará en San Juan del Hospital, a las diez, solemne aniversario por el alma de Doña Encarnación Encinas del Soto que falleció el 25 de marzo del año anterior.

Todas las misas que se celebren con exposición de S. D. M. mañana 24 en el convento de Santa Catalina de Sena de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso del alma de Doña Victorina Smith de Lizana que falleció cristianamente el 24 de febrero anterior.

Todas las misas que se celebren con exposición de S. D. M. mañana 24 en la parroquia de San Juan del Hospital, en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) y Escuelas Pías, conventos de P. Carmelitas de Calles y Salesianos, capillas de los Colegios de Jesús y María de esta ciudad y del Sagrado Corazón de Godolig, y en la parroquia del Alcazar, serán en sufragio del alma de Don Gabriel Gozalvo Mestre que falleció el 21 de marzo de 1904.

Todas las misas que se celebrarán mañana 24 en la parroquia de San Juan del Hospital, en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) y Escuelas Pías, conventos de P. Carmelitas de Calles y Salesianos, capillas de los Colegios de Jesús y María de esta ciudad y del Sagrado Corazón de Godolig, y en la parroquia del Alcazar, serán en sufragio del alma de Doña J. Antonio Bonet y Redg que falleció el 24 de noviembre de 1902.

Todas las misas que se celebrarán cada mañana en la parroquia de San Juan del Hospital, en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) y Escuelas Pías, conventos de P. Carmelitas de Calles y Salesianos, capillas de los Colegios de Jesús y María de esta ciudad y del Sagrado Corazón de Godolig, y en la parroquia del Alcazar, serán en sufragio del alma de Doña Carmen de Ezzenarro y Capdequi de Villar que falleció el 23 de octubre de 1899.

Todas las misas que se celebrarán mañana 24 en la parroquia de San Juan del Hospital, en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) y Escuelas Pías, conventos de P. Carmelitas de Calles y Salesianos, capillas de los Colegios de Jesús y María de esta ciudad y del Sagrado Corazón de Godolig, y en la parroquia del Alcazar, serán en sufragio del alma de Doña María Orberá en cumplimiento del medio año de su fallecimiento.

ULTIMA HORA AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas Madrid 23, 15-15. El Imparcial. Se ocupa del viaje del rey a Barcelona, de acuerdo con su conveniencia y hasta su necesidad. Es evidente que el Gobierno habrá tratado de asociar los deseos de distintos elementos que le presten su concurso. Está dispuesto a entrar en negociaciones con los catalanes. La mejor negociación sería ofrecer a Barcelona una política comercial. El mejor será dejar que se desenvuelvan naturalmente los sucesos. El Liberal. Se ha restablecido la normalidad en el

La paz, sintoma antes de vida, lo es ahora de muerte. El Gobierno y el presidente del Congreso se han acogido a indulto. El País. El Sr. Maura se ha equivocado. Pueden las huelgas ser sofocadas con los Misas. Lo que no puede es impedir que el pueblo, dentro de la legalidad, manifieste su disgusto. Imposible expulsar de Barcelona a los monárquicos cuando va el Sr. Salmerón, ni a los republicanos cuando va el Sr. rey. España. Se ocupa del proyecto de carbones. Dice que los proyectos del Gobierno son modestísimos, pero a go remediarán. Aquí donde el fisco se muestra tan avaro, cualquier concesión que realice hay que señalarla con piedra blanca. El Universo. Censura la labor parlamentaria de estos días. Dice que mientras se discute la fórmula de arreglo, quedan sin aprobar los graves problemas pendientes. Las Cortes. El Sr. Maura nos ha confirmado que tiene el propósito de cerrar mañana las Cortes. Se volverán a abrir en mayo. Los catalanes. La comisión de harineros catalanes ha vuelto a visitar hoy al Sr. Maura para hablarle de las admisiones temporales de los trigos. Firma de Hacienda. El Sr. Osma ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos: Jublando al magistrado del Tribunal de Cuentas D. Juan Chinchilla. Nombrando para sustituirle a D. Miguel Monares. Firma de Marina. El ministro de Marina ha sometido a la sanción del rey los siguientes decretos: Ascendiendo a alféreces de fragata a cuatro guardias marinas. Idem a contador de fragata a D. Ramón López. A médico segundo al opositor aprobado don Francisco Huertas. A primer teniente de infantería de marina a D. Eduardo Ordóñez. A segundo a D. Juan Azcarate. Concediendo la cruz del Mérito Naval pensionada a los profesores de la Escuela señores Corujo, Artero, Graño y Ribera. Firma de Guerra. El general Linerales ha sometido a la sanción del rey los siguientes: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José Chacón. Haciendo merced de hábito de Calatrava a D. Francisco Sánchez Pleytes. Destinando al coronel de Artillería D. Ricardo Parrells al 6.º montado. A los tenientes coronel D. Ramón Torta al primer batallón de plaza. D. Arturo Camilleri al batallón de plaza de Menorca. D. Juan Cantero Alamo al del campo de Gibraltar. D. José Donat a la Secretaría del Parque de Jasa. Coronales de infantería: D. Patricio Giral a la zona de Lorca. D. Francisco Escuder a la de Avila. Tenientes coronel: D. Luis Sandoval al regimiento de Canarias. D. Rogelio Ariño al batallón cazadores de Cataluña. Al coronel de caballería D. Luis Trujillo a la reserva de Badajoz. Varias recompensas a jefes y oficiales de las distintas armas. Figura entre ellas la cruz de San Fernando

para el sargento, hoy segundo teniente de la escuela de reserva, D. Salvador Jordán. Madrid 23, 16-15. La proposición incidental. Los diputados castellanos han presentado hoy a la Cámara la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben tienen el honor de pedir a la Cámara se sirva declarar que en atención a los grandes intereses agrícolas del país, debe ser conocido el criterio del Gobierno acerca de la admisión temporal de harinas extranjeras solicitada por algunos representantes de las provincias del litoral.» Firman esta proposición los Sres. Albas, Zorita y Muro.

Guerra ruso-japonesa. San Petersburgo. — El almirante Alexteff telegrafía que en el ataque de los japoneses a Port-Arthur en las noches del 21 al 23, los rusos tuvieron 6 muertos, 10 heridos y un cautivo. No sufrieron daño alguno los buques ni los fuertes. El general Makaroff telegrafía asimismo manifestando que antes del bombardeo fueron rechazados los ataques de los japoneses. Durante el bombardeo los japoneses arrojaron sobre la plaza 808 proyectiles de 12 pulgadas. Tokio. — Circula el rumor de que los japoneses han bloqueado a Port-Arthur. Doscientos coreanos se refugiaron en Zanong. En un combate con los rusos sufrieron 12 muertos, 15 heridos y 36 prisioneros. San Petersburgo. — Se han presentado frente a Port-Arthur nuevamente los cruceros japoneses. Han roto el fuego, que ha durado unos 90 minutos. A las cuatro de la madrugada de hoy se han presentado más buques enemigos frente a la plaza.

De Albania. Se complica la situación de este territorio. Témense serios conflictos. Otro atentado. Lteja. — En la ventana del edificio que habita el jefe de policía ha sido hallada otra máquina infernal, idéntica a la que estalló hace tres días. Gracias a la serenidad de un auxiliar que descargó la máquina, no hizo explosión. Disposiciones de Guerra. El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes: Declarando aptos para el ascenso, cuando por antigüedad lo correspondiera, a 16 tenientes coronales, 24 comandantes, 32 capitanes y 11 primeros tenientes de infantería. Idem a 69 comisarios de Guerra de segunda clase. Concediendo el retiro para Valencia al capitán de infantería de la escuela de reserva D. Fernando González.

Los republicanos. Se ha desistido de solemnizar la fecha de la constitución de la Unión Republicana el 25 del corriente. Sólo se realizará una gira a la Bombilla de doce a cuatro de la tarde. Muerte de un torero. Telegrafian de Méjico que en Saáez se celebraba una corrida de toros con gran animación. El primer bicho recogió al matador español Antonio Fernández (a quien aquí en Madrid nadie conoce), corneándole horrosamente. El desgraciado falleció antes de llegar a la enfermería.

Barcelona 23, 17-10 El viaje del rey. En Capitanía general han comenzado y se prosiguen activamente los trabajos de decoración y arreglo de las habitaciones que ocupará S. M. en su próximo viaje. Son todas las del piso principal que miran al paseo de Colón, y se componen de un gran despacho, salón del Trono y varios dormitorios, en uno de los cuales se instalarán estaciones telegráficas y telefónicas. El lecho que se dispondrá para el rey es el mismo que ocupó su bisabuela doña María Cristina de Borbón. La fiesta de declarar Patrona de los somatenes a la Virgen de Monserrat, que se celebrará en el santuario del mismo nombre, y a la que probablemente asistirá S. M., promete ser solemnisima. A ella asistirán más de 15.000 personas adscritas a los somatenes, y entre las cuales figuran desde potentados a humildes obreros. El rey, después de visitar varias poblaciones catalanas que no están designadas todavía, pasará de Figueras a Rosas, donde embarcará para Mahón y Palma de Mallorca. El Capitán general irá pasado mañana a Monserrat para inspeccionar los preparativos que para alojar al rey se están haciendo en aquel monasterio. Las compañías de ferrocarriles y algunas navieras concederán rebaja de precios en billetes y pasajes. Todo hace suponer que la concurrencia que vendrá a Barcelona con motivo del viaje del rey será enorme. El Alcalde ha celebrado varias conferencias con el Gobernador civil y el Capitán general para ultimar ciertos detalles. Varias distinguidas personalidades catalanas, círculos y Sociedades han ofrecido su apoyo a las autoridades. El opulento propietario D. Alejandro Pol, ofrece para las recepciones que se celebren, el trono que ocupó la reina Regente cuando la Exposición universal. Mañana se reunirán los presidentes de varios círculos mercantiles y de recreo y representaciones de la aristocracia catalana para acordar los festejos que han de celebrarse. Varios elementos han ofrecido levantar arcos de triunfo en las principales calles, pero como quiera que el viaje de S. M. tiene carácter de meramente instructivo, es posible que no se acepten estos ofrecimientos. En el Liceo se celebrarán funciones en honor de S. M. Representaciones del comercio se han reunido para ver de organizar el festejo del Coto Blanco. Los republicanos de Tarrasa han manifestado que recibirán al rey con entusiasmo, aunque los concejales de su partido no votarán ninguna cantidad para celebrar festejos. Entre los elementos radicales de aquí reina cierta contrariedad por la actitud pasiva de los concejales republicanos al discutirse en el Ayuntamiento la próxima visita del rey.

Los conductores de los tranvías. Como anunció a Vds., los obreros del tranvía han acordado adoptar temperamentos y resoluciones radicales si no se les atiende en las peticiones que tienen formuladas. Se preparan para la huelga, que coincidirá con el viaje del rey. Créase, sin embargo, que podrá solucionarse antes de que ocurra ningún incidente ni ocasionar perjuicios. Homicidio. Por celos, el amante de una mujer que habita en la calle de San Gil ha dado de puñaladas a un primo de ésta, artillero. En grave estado ha sido conducido al Hospital militar. Bodas de plata. Con gran brillantez se han celebrado las ceremonias acordadas para conmemorar el 25 aniversario de la consagración episcopal del Cardenal Casañas. En la Catedral se ha cantado hoy un solemne Te-Deum, oficiando el Obispo auxiliar. En bancos y estrados había numeroso y distinguido concurso, entre el que se veían comisiones de los varios cuerpos del ejército y de la Armada y las autoridades civiles. También ha asistido el Obispo de Solsona. El Cardenal Casañas dió a los fieles la bendición Papaí. Después se celebró en el salón del Trono una recepción, que estuvo brillantísima, y a continuación un gran banquete. El Cardenal Casañas ha recibido con motivo de la celebración de sus bodas de plata muchos y valiosos regalos. Excursión escolar. En el vapor Lutio ha salido para Palma de Mallorca el catequista y concejal de este Ayuntamiento D. Odón de Buen, con varios de sus alumnos. El tiempo. Es magnífico. La temperatura es agradabilísima.

Madrid 23, 18-15 De Valladolid. Recíbense protestas de los pueblos de la provincia contra las admisiones temporales de las harinas. La Diputación se halla en sesión permanente. Se han dirigido telegramas a los Sres. Maura, Osma y Allende Salazar expresando los perjuicios que irrogarán a la provincia las admisiones temporales. Asimismo se ha telegrafiado a los diputados a Cortes por la región para que se opongan a dicho proyecto. La dimisión del Sr. Puig y Boronat. El Sr. Moret ha recibido una voluminosa carta del Sr. Puig y Boronat, incluyéndole su dimisión del cargo de Alcaide de Valencia. El Sr. Moret la entregará hoy mismo al señor Sánchez Guerra. Los demócratas. El marqués de la Vega de Armijo ha reunido a sus amigos para darles cuenta de la conducta que como jefe de la minoría ha observado con motivo de los últimos incidentes parlamentarios. Por unanimidad ha sido aprobada esta conducta. El marqués ha recomendado que durante el interregno parlamentario se realicen viajes de propaganda por provincias, conforme se acordó en la reunión del Senado que presidió el Sr. Montero Ríos. Igualmente ha recomendado que cuando vuelvan a abrirse las Cortes acudan todos los diputados.

El voto de Villaverde. El Sr. Villaverde, en su voto particular, censura la escasa eficacia del proyecto del Sr. Osma para regular las relaciones de los cambios. Lamenta la dependencia en que se coloca al Tesoro respecto del Banco. Se leen las comunicaciones de los Sres. Montero Villegas, Doménech (D. F.), Ciudad Auroles y Ordóñez, renunciando el acta de diputados. El marqués del Vadillo presenta una protesta de los elementos españoles de Manila contra la campaña de difamación de que ha sido objeto el P. Noales. El Sr. Romero Robledo dice que constará en el Diario de Sesiones. El Sr. Lietgeot: ¡Qué se la guarden en Manila! El Sr. Menéndez Palleares expresa su deseo de esplanar una interpección sobre la inspección del Ayuntamiento de Valencia. El Sr. Sánchez Guerra dice que desconoce el resultado del expediente y no puede suministrar datos al Sr. Menéndez Palleares. Declara que el Sr. Capriles ordenó la inspección en vista de haberse denunciado abusos administrativos. El Sr. Morayta hace una pregunta relacionada con un pueblo de esa provincia. Denuncia al cura de Valdegama por haberse negado a enterrar en sagrado el cadáver de un suicida. El Sr. Sánchez Guerra ofrece enterarse. Léese una proposición de ley del Sr. O'Donnell acerca del pago de viajes a los repatriados. Es tomada en consideración. El Sr. Lerroux hace algunas preguntas al ministro de Marina acerca del material y personal de la Armada. Denuncia el abuso de haberse vendido un buque incendiado en pública subasta. Se lee el voto particular del Sr. Villaverde al proyecto del Sr. Osma sobre los cambios. (Rumores.) Se lee asimismo la proposición incidental de los diputados castellanos. La apoya el Sr. Albas. El Sr. Osma le contesta, afirmando que el Gobierno estudia la forma de armonizar todos los intereses. Dice que está dispuesto a luchar con los enemigos, pero que desea convencer a los hermanos. El Sr. Albas declara que encuentra poco espíritus las manifestaciones del ministro. Rectifica el Sr. Osma, insistiendo en sus manifestaciones.

Se toma en consideración la proposición. El Sr. Lerroux la combate. Defiende a la industria harinera, tan próspera en otro tiempo, cuando posíamos las colonias. Defiende las admisiones temporales de los trigos y harinas. Dice que la pérdida de las colonias debe compensarse buscando otros mercados. Lamenta la defensa que se hace de los intereses particulares en contra de los generales. Alude al contrabando que se hace y que es más fácil en ciertas industrias. Cree que las admisiones no perjudicarán a los trigueros. Pide se armonicen los intereses de todas las regiones para hacer patria. El Sr. Menéndez Palleares esplana su interpección sobre la conducta del Gobernador de Valencia. La califica de arbitraria. Dice que la administración de justicia en la Audiencia de Valencia es admirable. Recordará la campaña de la prensa valenciana contra el juego. Esto motivó una proposición de los concejales que el alcalde incluyó en el orden del día. Fue aprobada, y el Gobernador multó a los autores y votantes de la proposición. Dice que esto constituye un verdadero delito. Ruega al ministro suspenda de empleo y sueldo al Sr. Capriles y pase el tanto de culpa a los tribunales. Señala lo ocurrido en otras circunstancias análogas. Declara que la suspensión del Ayuntamiento está injustificada. Alude al proyecto de reforma de la Administración local que ha de regenerar a los Municipios, y dice que el Gobierno debiera empezar primero por hacer que se cumplan las leyes. «El pueblo de Valencia—termina—se halla al lado del Ayuntamiento y sabrá defenderle si se le atropella.» El Sr. Sánchez Guerra alude a inspecciones análogas decretadas a otros Ayuntamientos, inclusa la de Madrid. Dice que por lo mismo que el Ayuntamiento de Valencia es de importancia, ha de dar ejemplo. Añade que un periódico republicano denunció graves abusos en las cuentas de la pasada Feria. «El Gobernador decretó la inspección—continúa. Del expediente nada tienen que temer los concejales que se encuentren limpios. El Gobierno desea que nada resulte. La proposición de los concejales llevaba un fin político, encaminado a colocar en un mal paso al Gobernador. Además dichos concejales se extralimitaron.» Rectifican ambos oradores. Orden del día. El Sr. Ossorio retira su incidental. Se leen varios dictámenes. El conde de Romanones excita el celo de la comisión de Actas para que emita dictámenes a la mayor brevedad posible. Se levanta la sesión pública y queda la Cámara en sesión secreta.

Senado. Preside el general Anzorraga. Se acuerda la urgencia de la discusión del proyecto de carbones. Jura el cargo D. Pablo Martínez. Se aprueban varios dictámenes. El Sr. Rodríguez San Pedro contesta a la interpección del Sr. Labra. Coincide con éste en algunos puntos. Dice que el entrevista del rey Alfonso y el emperador Guillermo sólo ha tenido por objeto una simpática cortesía. Afirma que España es partidaria del statu quo en Marruecos. Se ocupa de los tribunales de arbitraje. Se felicita de los que se están negociando y de los que han sido ya ultimados en América. Se reúnen las secciones para designar las comisiones del proyecto de carbones y otros. Se reanuda la sesión y rectifica el Sr. Labra.

Noticia de una timba. El teniente de alcalde D. Manuel Crú se ha presentado esta tarde a última hora en el juzgado de guardia, acompañado de dos parejas de municipales, impidiendo el auxilio del señor juez para sorprender una timba. Acto seguido el juez Sr. García Pons, acompañado del actuario Sr. Rodríguez y del oficial Sr. Ferragut, se ha puesto a disposición del teniente de alcalde, y juntos se han trasladado a la calle de la Victoria, núm. 4, penetrando sigilosamente en el piso principal. La sorpresa ha sido completa: a la entrada del juzgado y del Sr. Crú en el salón, había en él sobre 80 individuos alrededor de tres mesas tirando de las orejas a Jorge. El juez ha dado la voz de ¡alto! a la autoridad, y cuando los jugadores se disponían a salir precipitadamente, han encontrado las puertas cerradas y custodiadas por los municipales. La noticia ha circulado con rapidez eléctrica, llenándose la calle de curiosos que comentaban el hecho. A las siete y media, hora en que nos retiramos de aquel local, el juzgado se encontraba instruyendo las diligencias sumariales. El Sr. García Pons se ha incautado de las barajas, el dinero y varias fichas.

Madrid 23, 18-15 De Valladolid. Recíbense protestas de los pueblos de la provincia contra las admisiones temporales de las harinas. La Diputación se halla en sesión permanente. Se han dirigido telegramas a los Sres. Maura, Osma y Allende Salazar expresando los perjuicios que irrogarán a la provincia las admisiones temporales. Asimismo se ha telegrafiado a los diputados a Cortes por la región para que se opongan a dicho proyecto. La dimisión del Sr. Puig y Boronat. El Sr. Moret ha recibido una voluminosa carta del Sr. Puig y Boronat, incluyéndole su dimisión del cargo de Alcaide de Valencia. El Sr. Moret la entregará hoy mismo al señor Sánchez Guerra. Los demócratas. El marqués de la Vega de Armijo ha reunido a sus amigos para darles cuenta de la conducta que como jefe de la minoría ha observado con motivo de los últimos incidentes parlamentarios. Por unanimidad ha sido aprobada esta conducta. El marqués ha recomendado que durante el interregno parlamentario se realicen viajes de propaganda por provincias, conforme se acordó en la reunión del Senado que presidió el Sr. Montero Ríos. Igualmente ha recomendado que cuando vuelvan a abrirse las Cortes acudan todos los diputados.

El voto de Villaverde. El Sr. Villaverde, en su voto particular, censura la escasa eficacia del proyecto del Sr. Osma para regular las relaciones de los cambios. Lamenta la dependencia en que se coloca al Tesoro respecto del Banco. Se leen las comunicaciones de los Sres. Montero Villegas, Doménech (D. F.), Ciudad Auroles y Ordóñez, renunciando el acta de diputados. El marqués del Vadillo presenta una protesta de los elementos españoles de Manila contra la campaña de difamación de que ha sido objeto el P. Noales. El Sr. Romero Robledo dice que constará en el Diario de Sesiones. El Sr. Lietgeot: ¡Qué se la guarden en Manila! El Sr. Menéndez Palleares expresa su deseo de esplanar una interpección sobre la inspección del Ayuntamiento de Valencia. El Sr. Sánchez Guerra dice que desconoce el resultado del expediente y no puede suministrar datos al Sr. Menéndez Palleares. Declara que el Sr. Capriles ordenó la inspección en vista de haberse denunciado abusos administrativos. El Sr. Morayta hace una pregunta relacionada con un pueblo de esa provincia. Denuncia al cura de Valdegama por haberse negado a enterrar en sagrado el cadáver de un suicida. El Sr. Sánchez Guerra ofrece enterarse. Léese una proposición de ley del Sr. O'Donnell acerca del pago de viajes a los repatriados. Es tomada en consideración. El Sr. Lerroux hace algunas preguntas al ministro de Marina acerca del material y personal de la Armada. Denuncia el abuso de haberse vendido un buque incendiado en pública subasta. Se lee el voto particular del Sr. Villaverde al proyecto del Sr. Osma sobre los cambios. (Rumores.) Se lee asimismo la proposición incidental de los diputados castellanos. La apoya el Sr. Albas. El Sr. Osma le contesta, afirmando que el Gobierno estudia la forma de armonizar todos los intereses. Dice que está dispuesto a luchar con los enemigos, pero que desea convencer a los hermanos. El Sr. Albas declara que encuentra poco espíritus las manifestaciones del ministro. Rectifica el Sr. Osma, insistiendo en sus manifestaciones.

Senado. Preside el general Anzorraga. Se acuerda la urgencia de la discusión del proyecto de carbones. Jura el cargo D. Pablo Martínez. Se aprueban varios dictámenes. El Sr. Rodríguez San Pedro contesta a la interpección del Sr. Labra. Coincide con éste en algunos puntos. Dice que el entrevista del rey Alfonso y el emperador Guillermo sólo ha tenido por objeto una simpática cortesía. Afirma que España es partidaria del statu quo en Marruecos. Se ocupa de los tribunales de arbitraje. Se felicita de los que se están negociando y de los que han sido ya ultimados en América. Se reúnen las secciones para designar las comisiones del proyecto de carbones y otros. Se reanuda la sesión y rectifica el Sr. Labra.

Noticia de una timba. El teniente de alcalde D. Manuel Crú se ha presentado esta tarde a última hora en el juzgado de guardia, acompañado de dos parejas de municipales, impidiendo el auxilio del señor juez para sorprender una timba. Acto seguido el juez Sr. García Pons, acompañado del actuario Sr. Rodríguez y del oficial Sr. Ferragut, se ha puesto a disposición del teniente de alcalde, y juntos se han trasladado a la calle de la Victoria, núm. 4, penetrando sigilosamente en el piso principal. La sorpresa ha sido completa: a la entrada del juzgado y del Sr. Crú en el salón, había en él sobre 80 individuos alrededor de tres mesas tirando de las orejas a Jorge. El juez ha dado la voz de ¡alto! a la autoridad, y cuando los jugadores se disponían a salir precipitadamente, han encontrado las puertas cerradas y custodiadas por los municipales. La noticia ha circulado con rapidez eléctrica, llenándose la calle de curiosos que comentaban el hecho. A las siete y media, hora en que nos retiramos de aquel local, el juzgado se encontraba instruyendo las diligencias sumariales. El Sr. García Pons se ha incautado de las barajas, el dinero y varias fichas.

Imp. de Juan Guix, Miñana, 7, y 9, Valencia

Madrid 23, 18-15. Congreso. Se abre la sesión a las tres y 20 minutos. Desanimación completa en escarros y tribunas. En el banco azul el Sr. Sánchez Guerra. Se leen las comunicaciones de los Sres. Montero Villegas, Doménech (D. F.), Ciudad Auroles y Ordóñez, renunciando el acta de diputados. El marqués del Vadillo presenta una protesta de los elementos españoles de Manila contra la campaña de difamación de que ha sido objeto el P. Noales. El Sr. Romero Robledo dice que constará en el Diario de Sesiones. El Sr. Lietgeot: ¡Qué se la guarden en Manila! El Sr. Menéndez Palleares expresa su deseo de esplanar una interpección sobre la inspección del Ayuntamiento de Valencia. El Sr. Sánchez Guerra dice que desconoce el resultado del expediente y no puede suministrar datos al Sr. Menéndez Palleares. Declara que el Sr. Capriles ordenó la inspección en vista de haberse denunciado abusos administrativos. El Sr. Morayta hace una pregunta relacionada con un pueblo de esa provincia. Denuncia al cura de Valdegama por haberse negado a enterrar en sagrado el cadáver de un suicida. El Sr. Sánchez Guerra ofrece enterarse. Léese una proposición de ley del Sr. O'Donnell acerca del pago de viajes a los repatriados. Es tomada en consideración. El Sr. Lerroux hace algunas preguntas al ministro de Marina acerca del material y personal de la Armada. Denuncia el abuso de haberse vendido un buque incendiado en pública subasta. Se lee el voto particular del Sr. Villaverde al proyecto del Sr. Osma sobre los cambios. (Rumores.) Se lee asimismo la proposición incidental de los diputados castellanos. La apoya el Sr. Albas. El Sr. Osma le contesta, afirmando que el Gobierno estudia la forma de armonizar todos los intereses. Dice que está dispuesto a luchar con los enemigos, pero que desea convencer a los hermanos. El Sr. Albas declara que encuentra poco espíritus las manifestaciones del ministro. Rectifica el Sr. Osma, insistiendo en sus manifestaciones.

Senado. Preside el general Anzorraga. Se acuerda la urgencia de la discusión del proyecto de carbones. Jura el cargo D. Pablo Martínez. Se aprueban varios dictámenes. El Sr. Rodríguez San Pedro contesta a la interpección del Sr. Labra. Coincide con éste en algunos puntos. Dice que el entrevista del rey Alfonso y el emperador Guillermo sólo ha tenido por objeto una simpática cortesía. Afirma que España es partidaria del statu quo en Marruecos. Se ocupa de los tribunales de arbitraje. Se felicita de los que se están negociando y de los que han sido ya ultimados en América. Se reúnen las secciones para designar las comisiones del proyecto de carbones y otros. Se reanuda la sesión y rectifica el Sr. Labra.

Noticia de una timba. El teniente de alcalde D. Manuel Crú se ha presentado esta tarde a última hora en el juzgado de guardia, acompañado de dos parejas de municipales, impidiendo el auxilio del señor juez para sorprender una timba. Acto seguido el juez Sr. García Pons, acompañado del actuario Sr. Rodríguez y del oficial Sr. Ferragut, se ha puesto a disposición del teniente de alcalde, y juntos se han trasladado a la calle de la Victoria, núm. 4, penetrando sigilosamente en el piso principal. La sorpresa ha sido completa: a la entrada del juzgado y del Sr. Crú en el salón, había en él sobre 80 individuos alrededor de tres mesas tirando de las orejas a Jorge. El juez ha dado la voz de ¡alto! a la autoridad, y cuando los jugadores se disponían a salir precipitadamente, han encontrado las puertas cerradas y custodiadas por los municipales. La noticia ha circulado con rapidez eléctrica, llenándose la calle de curiosos que comentaban el hecho. A las siete y media, hora en que nos retiramos de aquel local, el juzgado se encontraba instruyendo las diligencias sumariales. El Sr. García Pons se ha incautado de las barajas, el dinero y varias fichas.

Imp. de Juan Guix, Miñana, 7, y 9, Valencia

Madrid 23, 18-15. Congreso. Se abre la sesión a las tres y 20 minutos. Desanimación completa en escarros y tribunas. En el banco azul el Sr. Sánchez Guerra. Se leen las comunicaciones de los Sres. Montero Villegas, Doménech (D. F.), Ciudad Auroles y Ordóñez, renunciando el acta de diputados. El marqués del Vadillo presenta una protesta de los elementos españoles de Manila contra la campaña de difamación de que ha sido objeto el P. Noales. El Sr. Romero Robledo dice que constará en el Diario de Sesiones. El Sr. Lietgeot: ¡Qué se la guarden en Manila! El Sr. Menéndez Palleares expresa su deseo de esplanar una interpección sobre la inspección del Ayuntamiento de Valencia. El Sr. Sánchez Guerra dice que desconoce el resultado del expediente y no puede suministrar datos al Sr. Menéndez Palleares. Declara que el Sr. Capriles ordenó la inspección en vista de haberse denunciado abusos administrativos. El Sr. Morayta hace una pregunta relacionada con un pueblo de esa provincia. Denuncia al cura de Valdegama por haberse negado a enterrar en sagrado el cadáver de un suicida. El Sr. Sánchez Guerra ofrece enterarse. Léese una proposición de ley del Sr. O'Donnell acerca del pago de viajes a los repatriados. Es tomada en consideración. El Sr. Lerroux hace algunas preguntas al ministro de Marina acerca del material y personal de la Armada. Denuncia el abuso de haberse vendido un buque incendiado en pública subasta. Se lee el voto particular del Sr. Villaverde al proyecto del Sr. Osma sobre los cambios. (Rumores.) Se lee asimismo la proposición incidental de los diputados castellanos. La apoya el Sr. Albas. El Sr. Osma le contesta, afirmando que el Gobierno estudia la forma de armonizar todos los intereses. Dice que está dispuesto a luchar con los enemigos, pero que desea convencer a los hermanos. El Sr. Albas declara que encuentra poco espíritus las manifestaciones del ministro. Rectifica el Sr. Osma, insistiendo en sus manifestaciones.

Senado. Preside el general Anzorraga. Se acuerda la urgencia de la discusión del proyecto de carbones. Jura el cargo D. Pablo Martínez. Se aprueban varios dictámenes. El Sr. Rodríguez San Pedro contesta a la interpección del Sr. Labra. Coincide con éste en algunos puntos. Dice que el entrevista del rey Alfonso y el emperador Guillermo sólo ha tenido por objeto una simpática cortesía. Afirma que España es partidaria del statu quo en Marruecos. Se ocupa de los tribunales de arbitraje. Se felicita de los que se están negociando y de los que han sido ya ultimados en América. Se reúnen las secciones para designar las comisiones del proyecto de carbones y otros. Se reanuda la sesión y rectifica el Sr. Labra.

Noticia de una timba. El teniente de alcalde D. Manuel Crú se ha presentado esta tarde a última hora en el juzgado de guardia, acompañado de dos parejas de municipales, impidiendo el auxilio del señor juez para sorprender una timba. Acto seguido el juez Sr. García Pons, acompañado del actuario Sr. Rodríguez y del oficial Sr. Ferragut, se ha puesto a disposición del teniente de alcalde, y juntos se han trasladado a la calle de la Victoria, núm. 4, penetrando sigilosamente en el piso principal. La sorpresa ha sido completa: a la entrada del juzgado y del Sr. Crú en el salón, había en él sobre 80 individuos alrededor de tres mesas tirando de las orejas a Jorge. El juez ha dado la voz de ¡alto! a la autoridad, y cuando los jugadores se disponían a salir precipitadamente, han encontrado las puertas cerradas y custodiadas por los municipales. La noticia ha circulado con rapidez eléctrica, llenándose la calle de curiosos que comentaban el hecho. A las siete y media, hora en que nos retiramos de aquel local, el juzgado se encontraba instruyendo las diligencias sumariales. El Sr. García Pons se ha incautado de las barajas, el dinero y varias fichas.

